

La ampliación de los túneles, un nuevo acceso, medidas correctoras medioambientales y un carril bici, las más importantes

Alegaciones del Ayuntamiento al anteproyecto de la M-61

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha presentado en la Consejería de Transportes e Infraestructuras, para su consideración, las alegaciones al estudio de viabilidad, anteproyecto de construcción y explotación y estudio de impacto ambiental de la nueva carretera M-61 referentes a nuestro ámbito territorial municipal, que deberán ser analizadas en las próximas semanas por la citada Consejería para su adopción y ejecución total o parcial.

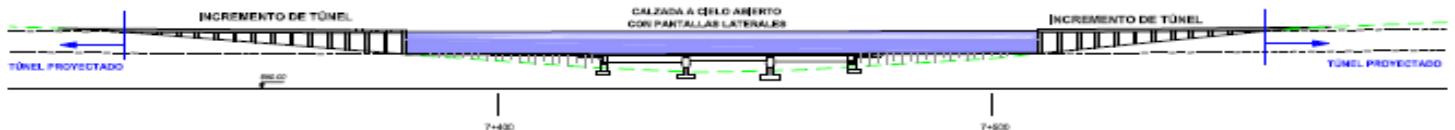
“El Equipo de Gobierno ha cumplido así con su deber –declara la concejala de Urbanismo, Mar Escudero- sobre un proyecto sobre el que mantenemos desacuerdos, y siendo conocedores de todas las alegaciones que han formulado nuestros vecinos y conscientes de la preocupación existente para todos.”

En nuestro municipio, el anteproyecto constructivo propone 3 tramos discontinuos a cielo abierto y otros dos en falso túnel (Cerro del Baile y aparcamiento del polideportivo). Pues bien, las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento proponen:

1.- -Ampliación del falso túnel (total 1.100 metros más) en dos tramos:

-Desde el Cerro del Baile hacia la carretera de la Granjilla sin llegar a ésta, es decir 950 metros más de falso túnel.

- Acortamiento del paso del Arroyo de Quiñones a cielo abierto de 280 a 130 metros prolongando el falso túnel hacia el arroyo por ambas márgenes. Se propone para dicho tramo de viaducto pantallas acústicas de alzado curvo volcadas sobre la autovía. Asimismo, se solicita la reposición del área de estacionamiento que se destruirá con la construcción del falso túnel y su extensión, hacia el arroyo, hasta la nueva boca propuesta para el falso túnel de Dehesa Vieja.



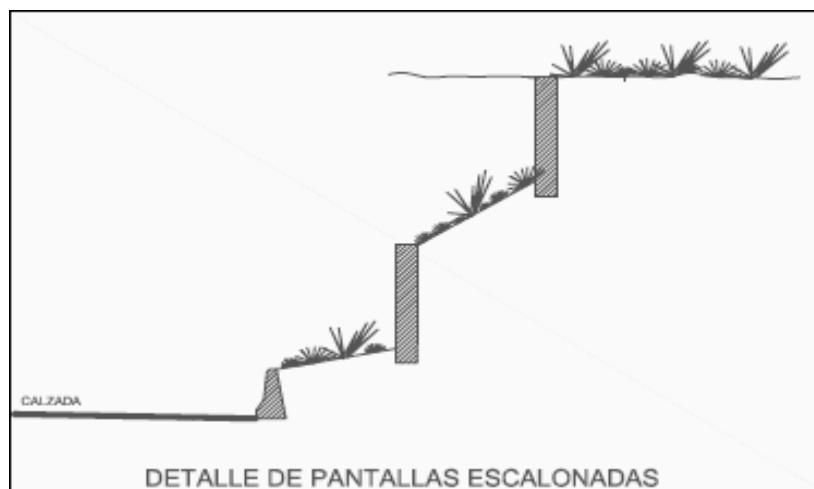
2.- Modificación del acceso a San Sebastián de los Reyes

El que se plantea mediante un enlace con tipología de glorieta a desnivel sobre la M-61 en la intersección con la prolongación de la Avda. de Quiñones del desarrollo urbanístico Dehesa Vieja, no es el camino de acceso más recomendable para el conjunto del municipio. Dado que la principal vía de distribución del tráfico para San Sebastián de los Reyes es el eje Antigua N-I – Avda. de Europa, se propone que sobre dicha avenida y en el entronque con la M50-NI-RII se debe efectuar el enlace.

3.- Medidas constructivas adicionales que se proponen

- Disposición en los márgenes de la M-61 de pantallas escalonadas, entre el final del falso túnel y el paso bajo la antigua A-1.
- Disposición de una estructura de paso en la intersección con la prolongación de la Avda. de Quiñones.
- Disposición de una estructura de paso en previsión de la continuidad del viario municipal que formará parte de los sistemas generales de los desarrollos urbanísticos entre la antigua N-I y la A-1.

C.I.F.: P-2813400-E



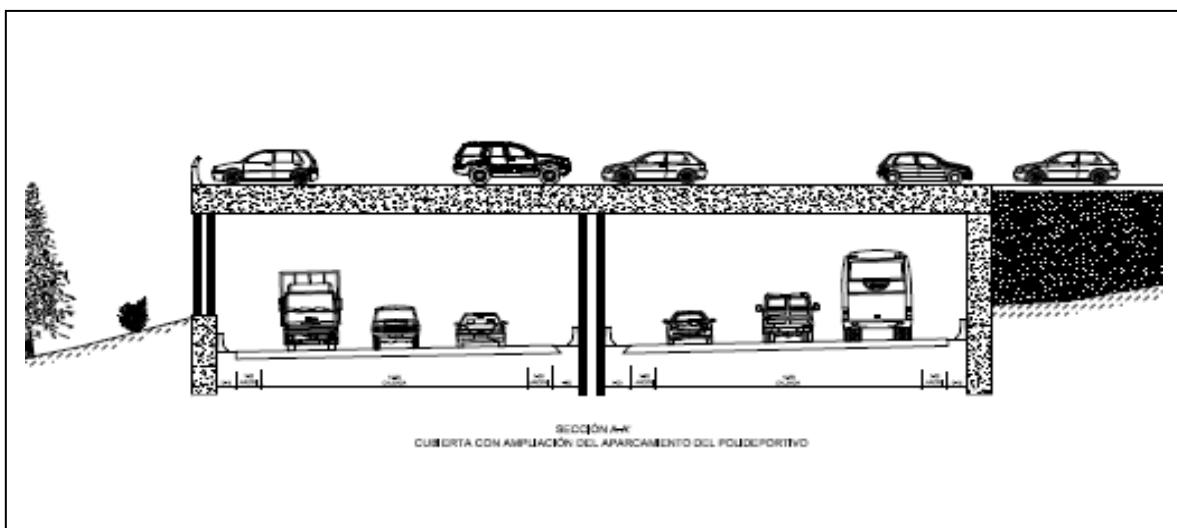
4.- Medidas correctoras del impacto ambiental

Las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento contemplan numerosas medidas correctoras - en forma de pantallas acústicas, transplantes, etc- en casi todos los tramos del trazado propuesto por la Comunidad, como son El Retamar, el Campo de golf municipal, Cerro del Baile y para los parques de Dehesa Vieja y Tempranales, para los que se pide un proyecto parcial de modificación .

El paso del Arroyo de la Dehesa (o de los Quiñones) a cielo abierto va a generar un fuerte impacto visual y acústico, por este motivo deben estudiarse minuciosamente las medidas que mitiguen dichos impactos. En este sentido se proponen las siguientes actuaciones:

- Ocultación visual y acústica de la traza que se construya a cielo abierto.
- Dadas las singulares características paisajísticas del entorno que constituye el Parque de los Arroyos, la Dehesa Boyal y el Polideportivo el remate de la obra a cielo abierto debe cuidar en extremo la integración paisajística.
- Se deben aproximar las dos bocas del falso túnel, permitiendo una mejor integración paisajística, que posibilitaría además la ampliación del actual aparcamiento del polideportivo hacia el arroyo.

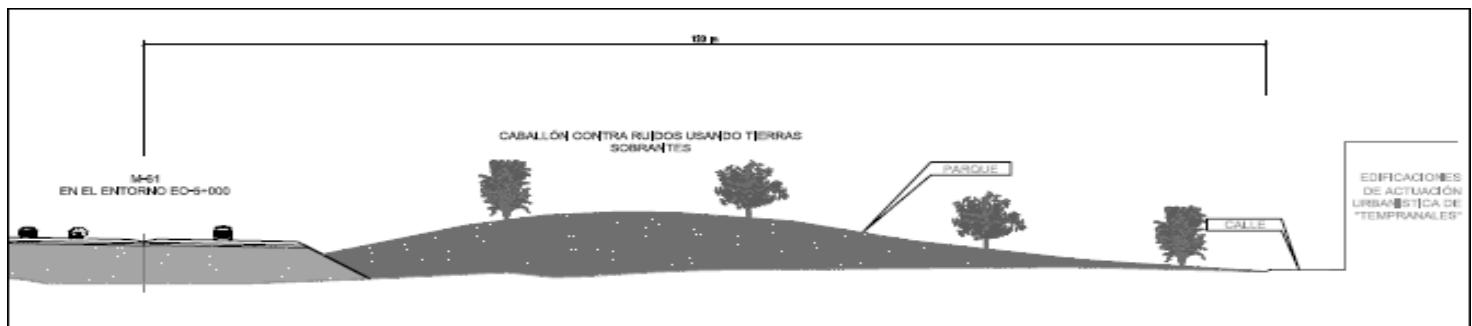
El trazado en fase de construcción obliga inevitablemente a desmantelar el aparcamiento, afectando notablemente a los usuarios del Polideportivo. El Ayuntamiento entiende que este es uno de los puntos clave en la fase constructiva. El acortamiento de tiempos de ejecución en esta zona y el diseño de un aparcamiento y de unos accesos provisionales adecuados para los usuarios, son aspectos que deben estudiarse minuciosamente.



5.- Vegetación y carril bici

En sus alegaciones, el Ayuntamiento no se olvida de exigir un proyecto de trasplantes y plan de mantenimiento de los 2.520 árboles que se verán afectados, ofreciendo las zonas necesarias para ello.

Finalmente, debería contemplarse la oportunidad de ejecutar total o parcialmente como proyecto de oportunidad la construcción del carril bici, tramo de enlace Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna – Carretera del Goloso según lo establecido en el Plan CIMA de la Comunidad de Madrid, coincidiendo gran parte del trazado con el propuesto de M-61.



C.I.F.: P